



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, UBICADA EN EL KM. 4.5 DE LA CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, COLONIA SAHOP, **CON VOZ Y VOTO**, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA SUPLENTE, EL **LIC. URBANO BAUTISTA MARTÍNEZ**, POR EL GOBIERNO FEDERAL, EL **ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ** Y EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, EL **PROFR. ÁNGEL REYES LÓPEZ**; EN REPRESENTACIÓN DEL SECTOR SOCIAL EL **C. MARTHA BEATRIZ PATRACA BRAVO**, COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO, **PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO** Y LA **C. ANA LARA VILLAR**; **CON VOZ Y SIN VOTO** EL **C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ**, COMISARIO PÚBLICO Y EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y SECRETARIO TÉCNICO. TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; **CON VOZ Y SIN VOTO** COMO INVITADOS ESPECIALES LA **L.C. JENNY PÉREZ VILLALPANDO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV, Y EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV. TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2012 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2001.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN.

SE ENCONTRARON PRESENTES DOCE MIEMBROS, OCHO CON VOZ Y VOTO, Y CUATRO CON VOZ Y SIN VOTO POR LO TANTO.

POR LO TANTO HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN 2011 DEL DIRECTOR GENERAL
 - 5.1 INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2011
 - 5.2 INFORME SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.)



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

- 5.2.1 PROCESOS CERTIFICADOS
- 5.2.2 CARRERAS ACREDITADAS Y POR ACREDITAR
- 5.2.3 INDICADORES EDUCATIVOS
- 6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2011 Y ENERO 2012)
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES)
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍA.
- 7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
 - 7.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS 2012.
 - 7.2 CALENDARIO ESCOLAR DE ACTIVIDADES INTERNO 2012.
 - 7.3 PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA CUOTAS DE ARANCELES.
 - 7.4 SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS ACADÉMICAS, ANDADOR FRONTAL Y ANDADOR DE ACCESO.
 - 7.5 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN.
- 8. ASUNTOS GENERALES

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN ESTE PUNTO SE EXPONE OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD HABER SIDO ENVIADA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS CON ANTERIORIDAD, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO SU CONTENIDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y FIRMADA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN, EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2011. -----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPONDIÓ QUE EN EL CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE LLEVARÁ A CABO SOLAMENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN, Y SE FIRMARÁ AL CONCLUIR LA PRESENTE SESIÓN.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

Handwritten signatures of the board members and the representative of the Government of Veracruz.



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

ACUERDO NO. 02.02.10.05.26

EL PLENO INSTRUYE AL SR. DIRECTOR GENERAL DAR SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA. **AVANCE 50%** --

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO NO. 04.03.10.11.17

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA Y FACULTA AL SR. DIRECTOR LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE LOS POSGRADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES E INGENIERÍA BIOQUÍMICA PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012. **AVANCE 70%** -----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, HACE MENCIÓN QUE EN LA SITUACIÓN ACTUAL SE TIENE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO (COEPES) DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL POSGRADO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, Y SE ENVIÓ A LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS, PARA SU ANÁLISIS Y VALIDACIÓN Y DE IGUAL MANERA SE REALIZAN LAS SOLVENTACIONES DE LA DITD PARA EL POSTGRADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. CON RESPECTO AL ESTUDIO FACTIBILIDAD DEL POSTGRADO DE ING. BIOQUÍMICA SOLICITA AL PLENO SE CAMBIE EL NOMBRE DEL POSTGRADO, TODA VEZ QUE EN EL RESULTADO DE LAS ENCUESTAS EFECTUADAS A LOS DIFERENTES SECTORES, ARROJO EL POSTGRADO EN AGROBIOTECNOLOGÍA, MISMO QUE FUE ENTREGADO A LA DIRECCIÓN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA SU REVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y POSTERIORMENTE SER REMITIDO A COEPES PARA SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CON RESPECTO AL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DEL POSTGRADO EN LA MAESTRÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA UNA VEZ AUTORIZADO POR COEPES SE GESTIONARÁ ANTE LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN, DE IGUAL MANERA HACE MENCIÓN A QUE SE PRETENDE INICIAR PARA EL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2012 – JULIO 2013, ES POR ELLO QUE SE INFORMA COMO FECHA DE CONCLUSIÓN EL 12 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. -----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO N° SO/II-01/11, S

[Handwritten signatures of the board members]



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO N° SO/III-03/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL SEÑOR DIRECTOR LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE 150 MTS LINEALES, CASETA DE VIGILANCIA, ACCESO Y PÓRTICO CON 60 METROS CUADRADOS, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$746, 523.92 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 92/100 M.N). PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SEFIPLAN Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO; CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS; CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 40%**-----

EL C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ, COMISARIO PÚBLICO, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR SI YA CUENTA CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SEFIPLAN Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO, POR PARTE DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV.-----

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE; SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE SE HAN ENVIADO LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES ANTE LA SEFIPLAN Y EL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV, TAMBIÉN COMENTÓ QUE EL INSTITUTO CUENTA CON UNA PROBLEMÁTICA EN CUANTO A SU CRECIMIENTO MATRICULAR Y QUE CUENTA CON 2160 ESTUDIANTES Y PARA EL NUEVO CICLO ESCOLAR QUE SE APROXIMA SE ATENDERÁ A MÁS DE 1000 FICHAS DE NUEVO INGRESO, ES POR ELLO QUE SE SOLICITO LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL ACORDE A LA NECESIDAD, POR LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA, ASÍ COMO DE LA INFRAESTRUCTURA Y QUE SÍ SE ESTÁ BAJO LA SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.-----

LA MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ QUE EXISTEN MUCHOS TECNOLÓGICOS QUE HAN ESTADO INVIRTIENDO DE INGRESOS PROPIOS CON LA ASESORÍA DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV COMO LO MARCA LA NORMA PARA PODER ATENDER A LA ATENCIÓN A LA DEMANDA QUE HA CRECIDO DE MANERA IMPORTANTE.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO N° SO/IV-01/11,S





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN APRUEBA DE MANERA GENERAL EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012, DE \$17,475,905.00 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.); DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ ASÍ COMO EL ARTÍCULO 186 FRACCIÓN XX DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. AL CUAL SE DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS UNA VEZ APROBADO EL PRESUPUESTO 2012. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 100%** -----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

ACUERDO N° SO/IV-02/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN APRUEBA AL C. DIRECTOR EL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2012 (ESTATAL). DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 FRACCIONES VII, XII Y XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, Y EL NUMERAL 5.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; Y AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. AL CUAL SE DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS UNA VEZ APROBADA EL PRESUPUESTO 2012. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 100%**.-----

LA L.C. **JENNY PÉREZ VILLALPANDO**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SEV, COMENTO QUE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PRESENTADA CORRESPONDIENTE A LOS INDICADORES DEL ESTADO, AUN CUANDO HAN PRESENTADO LA CALENDARIZACIÓN AJUSTADA, SE REVISARON LAS CIFRAS QUE EMITE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE LA SEV EN DONDE SE ENCUENTRA UNA DIFERENCIA EN EL STATUS DE LA META EN EL INDICADOR DE PROPORCIÓN DE DOCENTES CAPACITADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN DONDE EL TECNOLÓGICO MANEJA COMO NOMINAL Y EL STATUS DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN LO MANEJA COMO ACUMULATIVA, POR ELLO SOLICITA LA INFORMACIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES Y QUE SE EMITA AL ÓRGANO DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SEV, PARA SU SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**; SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE SE REALIZARON LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES A LA SOLICITUD PARA DARLE CABAL CUMPLIMIENTO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

Handwritten signatures of the board members and the technical secretary, including a circled signature on the left and a signature with the number '6' on the right.



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO N° SO/IV-03/11,R

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2012 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7, 16 FRACCIÓN V, II DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL ITS ACAYUCAN. CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 100% (CONCLUIDO)**

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO N° SO/IV-04/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR LA PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2012 COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA. **AVANCE 100% (CONCLUIDO)**

CAPITULO	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 732,323.00	\$ 732,323.00	\$ 1,660,000.00	\$ 3,124,646.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,929,294.00	\$ 2,929,294.00	\$ 2,970,000.00	\$ 8,828,588.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,412,180.00	\$ 1,412,180.00
	TOTAL	\$ 3,661,617.00	\$ 3,661,617.00	\$ 6,042,180.00	\$ 13,365,414.00

ESTA AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO N° SO/IV-05/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR LA PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO PARA LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL INSTITUTO PARA EL EJERCICIO 2012 COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA: **AVANCE 100% (CONCLUIDO)**

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
21000000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,500,000.00

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several others on the right, some with dates like '7'.



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

27000000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 160,000.00
33000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 300,000.00
35000000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 900,000.00
36000000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 480,000.00
37000000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 350,000.00
38000000	SERVICIOS OFICIALES	\$ 940,000.00
51000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,000,000.00
52200000	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 50,000.00
54000000	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 362,180.00
TOTAL		\$6,042,180.00

ESTA AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO N° SO/IV-06/11,R

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL C. DIRECTOR PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2011, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 FRACCIONES XVI Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL: 297 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VII DE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. **AVANCE 100% (CONCLUIDO)** -----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO N° SO/IV-07/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL C. DIRECTOR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2012 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: **AVANCE 100% (CONCLUIDO)** -----

1ª SESIÓN ORDINARIA

DEL 5 AL 13 DE MARZO DEL 2012

(Handwritten signatures and initials)



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

2ª. SESIÓN ORDINARIA
3ª. SESIÓN ORDINARIA
4ª. SESIÓN ORDINARIA

DEL 4 AL 11 DE JUNIO DEL 2012
DEL 3 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2012
DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DEL 2012

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO N° SO/IV-08/11,S

CON BASE EN LOS INDICADORES DE EXCELENCIA PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL ITS DE ACAYUCAN LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA UN PAGO ÚNICO Y NO REGULARIZABLE EQUIVALENTE A UN MES DE SUELDO AL PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONFIANZA PROVENIENTES DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS POR UN MONTO DE \$ 595,338.65 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.) CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 50% (EN PROCESO)** -----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO N° SO/IV-09/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL SEÑOR DIRECTOR REALIZAR GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA APERTURA EN EL CICLO ESCOLAR 2012 - 2013 DE LA CARRERA DE INGENIERÍA PETROLERA EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA. **AVANCE 50% (EN PROCESO)**.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.-----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL. -----

EL **MTRO. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL INFORME EJECUTIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, EL CUAL ESTUVO INTEGRADO POR LOS PUNTOS 5.1 INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2011, 5.2 INFORME SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: 5.2.1 PROCESOS CERTIFICADOS, 5.2.2 CARRERAS

(Handwritten signatures and initials)



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

ACREDITADAS Y POR ACREDITAR Y 5.2.3 INDICADORES EDUCATIVOS.-----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FELICITÓ AL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL POR LOGROS OBTENIDOS, ADEMÁS DE ATENDER LAS RECOMENDACIONES QUE SE LE INDICA A TRAVÉS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y ESTÁN DESARROLLANDO PROGRAMAS PARA MEJORAR SUS INDICADORES. -----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, FELICITÓ AL SR. DIRECTOR Y A SU EQUIPO DE TRABAJO YA QUE EXISTE LA EVIDENCIA CONFORME A LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO, RECONOCE LAS HORAS DE DEDICACIÓN A ELLO, DE IGUAL MANERA COMENTO QUE EN CUANTO A LOS INDICADORES EXISTE UNA DIFERENCIA NÚMÉRICA: EN ALUMNOS BECARIOS SE REPORTA 45% Y EN SU PRESENTACIÓN ES DEL 60%, EN DESERCIÓN Y ATENCIÓN A LA DEMANDA EXISTEN DIFERENCIAS; RECOMIENDA AL SEÑOR DIRECTOR A CUIDAR ESOS DETALLES PARA BRILLAR MÁS LOS RESULTADOS. RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A QUE SE INCLUYAN TODOS ESOS REPORTES Y QUE SE UNIFIQUE TODOS LOS CRITERIOS, POR ÚLTIMO COMENTO QUE EN SU INFORME HACE MENCIÓN DE LOS DATOS 2011 -2012 Y EN SU GRAN MAYORÍA SE RETIMEN AL CICLO 2010 – 2012.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL PUNTO 5 CORRESPONDIENTE AL INFORME EJECUTIVO INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL. -----

6. INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO DICIEMBRE 2011).-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL PUNTO 6, MISMO QUE ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES APARTADOS: **6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍA.** -----

EL **C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ**, COMISARIO PÚBLICO, PROPONE AL PLENO QUE EN CUANTO A LA NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE NO SEA UNA TRANSCRIPCIÓN DEL DATO QUE YA EXISTE EN LA BALANZA, QUE SEA UN DATO ADICIONAL PARA QUE NOS DÉ UN PANORAMA MÁS DE LA CUENTA, POR EJEMPLO LOS GASTOS A COMPROBAR, SI SE TIENE UNA ANTIGÜEDAD DE LOS GASTOS A COMPROBAR DE LOS DATOS MUY VIEJOS, SI ESTÁN EN LOS PARÁMETROS CORRECTOS, SE HACE MENCIÓN DE LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, SI HAN TENIDO MOVIMIENTO DE UN INFORME ANTERIOR AL ACTUAL, SI HUBO MOVIMIENTO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ALGO ADICIONAL, LA FUNCIÓN DE LA NOTA A LOS

(Handwritten signatures and initials)



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

ESTADOS FINANCIEROS ES HACER LLEGAR ALGO MÁS DEL REPORTE.-----
EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDE A QUE CON REFERENCIA A DICHA OBSERVACIÓN EN LA PRÓXIMA OCASIÓN SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA MISMA.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, ENTREGÓ OFICIO NO.SEP.VER.320/2012 CON LAS OBSERVACIONES A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN EN EL SIGUIENTE APARTADO:

A) ESTADOS FINANCIEROS: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE INFORMA QUE SE TIENE UN SALDO EN LAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO, CORRESPONDIENTE AL ADEUDO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN POR UN MONTO DE \$22,908,065.80. POR LO QUE SE LE SOLICITA ATENTAMENTE, INSTRUIR A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE RECUPERAR LOS RECURSOS MENCIONADOS. ASIMISMO, SE SOLICITA INCLUIR EN LA CARPETA EL ESTADO DE RESULTADOS, ASÍ COMO LOS ANALÍTICOS CORRESPONDIENTES, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR UN ANÁLISIS CONTABLE PRESUPUESTAL INTEGRAL DEL INSTITUTO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 6 CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES, DÁNDOSE POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, EL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES CORRESPONDIENTE A LOS INDICADORES ESTATALES, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 2011.-----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.-----

EN ESTE PUNTO SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES SOLICITUDES.-----

7.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS.-----

EL **C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ**, COMISARIO PÚBLICO, MENCIONÓ QUE EN REFERENCIA AL OFICIO CON FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EXISTE UNA PARTICULARIDAD PARA LA APROBACIÓN DE GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS, LA CUAL CONSISTE EN QUE SE CUENTE CON LA OPINIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE SÍ SE CUENTA CON EL OFICIO DE FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.-----

EL **C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ**, COMISARIO PÚBLICO; COMENTÓ QUE AUNADO A QUE SE DEBE CONTAR CON UN DICTAMEN Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 92

(Handwritten signatures and marks)



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

DEL LINEAMIENTO DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL, SE DEBE CUMPLIR CON EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PROPONE AL PLENO A QUE SE APRUEBE EL ACUERDO PARA LA GESTIÓN Y NO COMO EL GASTO EN SÍ, PORQUE DEBE DE CUMPLIR CON LA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MENCIONÓ QUE LO QUE SE PUEDE HACER ES APROBAR EL ACUERDO PARA QUE EL C. DIRECTOR INICIE LA GESTIÓN HASTA QUE SE TENGA LOS REQUERIMIENTOS QUE ACTUALMENTE SE SOLICITAN.

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, COMENTÓ QUE CON RESPECTO AL ASESOR JURÍDICO, ES IMPORTANTE CONTAR CON UN EXPERTO EN CUESTIONES LEGALES, TODA VEZ QUE EL INSTITUTO CUENTA CON TRES SINDICATOS, SIEMPRE ES NECESARIO CONTAR CON EL VISTO BUENO POR PARTE DE UN ABOGADO, DEBIDO A QUE EL INSTITUTO ENFRENTA DEMANDAS ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN CUANTO A LA ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ES IMPORTANTE CONTAR CON LA PERSONA, PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS PROVENIENTES A LOS INGRESOS PROPIOS QUE SE TIENEN CON LA PARAESTATAL PEMEX DE LOS CUALES SE HAN LOGRADO CUBRIR LOS GASTOS DE DOCENTES CON POSGRADO, EQUIPOS DE CÓMPUTO, MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOBÚS.

EL **ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, MENCIONÓ QUE EL INSTITUTO DEBE DE CONTAR UN ASESOR LEGAL.

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE ES POSIBLE QUE SE AUTORICE EL ACUERDO SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA NORMA.

EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, PROPUSO AL PLENO QUE SE AUTORICE LA SOLICITUD DEL ACUERDO, CONDICIONADO Y SUJETO A QUE SE REALICEN LAS GESTIONES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DE IGUAL MANERA SUGIERE AL PLENO QUE SE MODIFIQUE EL TEXTO DEL ACUERDO, TODA VEZ A QUE SI EN EL INSTITUTO NO EXISTE UN ADMINISTRADOR DE RECURSOS Y UN ENLACE ADMINISTRATIVO, ES NECESARIO PARA QUE SE PROCEDA A LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS, QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAYAN A REALIZAR NO ESTEN COMPRENDIDAS EN LA PLANTILLA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO, POR ÚLTIMO COMENTO QUE SE TIENE QUE REPLANTEAR LA DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS PORQUE TENDRÁN COMPLICACIONES PARA OBTENER UN DICTAMEN FAVORABLE Y QUE POSTERIORMENTE EL INSTITUTO NO TENGAN NINGUNA COMPLICACIÓN ANTE UNA AUDITORÍA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS LEGALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA.

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITÓ EL APOYO DEL MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO PARA LA REDACCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y NO SE TENGA PROBLEMA ALGUNO.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:---

[Handwritten signatures and initials]



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A QUE SE REALICE UN ANÁLISIS DE MANERA ANUAL A LOS AJUSTES DE LAS CUOTAS Y QUE ESTOS VAYAN DE ACUERDO AL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO PARA NO GENERAR UN PROBLEMA SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y QUE SE REALICEN LOS INCREMENTOS DE FORMA ANUAL DE UN 5 A UN 8 % Y FUERA MÁS SENCILLO, HACIENDO LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, HACE MENCIÓN A QUE LOS COSTOS EN SU GRAN MAYORÍA DE LAS PROPUESTAS SON RAZONABLES Y SE ASEMMEJAN A LOS AUTORIZADOS A LAS ESCUELAS PARTICULARES EN EL AÑO 2011, DE IGUAL MANERA LE PREGUNTA AL SR. DIRECTOR, EN CUANTO AL COMPARATIVO DEL CURSO Y ACREDITACIÓN DEL IDIOMA DEL INGLÉS SI LAS MATERIAS SON OBLIGATORIAS.-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ, A QUE EXISTE UNA PROBLEMÁTICA EN CUANTO A LA MATERIA DEL IDIOMA INGLÉS, TODA VEZ A QUE NO ES CONSIDERADA EN EL PLAN RETICULAR DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, PERO SI ES REQUISITO PRIMORDIAL PARA LOS TRÁMITES DE TITULACIÓN, DE IGUAL MANERA EL SR. DIRECTOR MENCIONA QUE EL INSTITUTO CUENTA CON UN LABORATORIO DE IDIOMAS Y UN DOCENTE DEL IDIOMA DEL INGLÉS, MISMO QUE NO FORMA PARTE DE LA PLANTILLA DOCENTE DEL INSTITUTO Y AL NO ESTAR AUTORIZADO EN EL PLAN RETICULAR NO SE JUSTIFICA SU CONTRATACIÓN Y SER CONSIDERADO EN EL PADRÓN DE PLAZAS AUTORIZADAS, ES POR ELLO QUE SE SOLICITA EL COBRO A LOS ESTUDIANTES PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTES AL DOCENTE QUE IMPARTE LA MATERIA.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE EN CUANTO AL PLAN RETICULAR DE TODAS LA INSTITUCIONES, SE PROPONE Y SE SUGIERE AL ESTUDIANTE A QUE ESTUDIEN MÁS DE UN IDIOMA Y QUE BAJO LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SE DICE QUE SE DEBE DE ESTUDIAR Y DAR PRIORIDAD A IDIOMAS NACIONALES; DE IGUAL MANERA LE PREGUNTA AL SR. DIRECTOR QUE SI ES OBLIGATORIO DE LO CONTRARIO NO SE DEBE DE DAR UNA APORTACIÓN EXTRA, RECOMIENDA A QUE SI ES VOLUNTARIO O EXTRA NO SE AUTORICE ESTE AUMENTO CORRESPONDIENTE.-----

EL **ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, MENCIONÓ QUE COMO COMPLEMENTO EN CUANTO AL PLAN RETICULAR COMO MATERIA DEL IDIOMA INGLÉS NO APARECE, SIN EMBARGO PARA QUE EL ESTUDIANTE CONCLUYA SU CARRERA PROFESIONAL ES IMPORTANTE ACREDITAR EL IDIOMA DEL INGLÉS, DE IGUAL MANERA EL ESTUDIANTE POR INICIATIVA PROPIA DEBE BUSCAR UNA INSTITUCIÓN DONDE CURSARLA, SIN EMBARGO CUANDO SE LLEVAN A CABO LAS EVALUACIONES DE LOS INDICADORES DE TITULACIÓN, EL RESULTADO ES NEGATIVO, ES POR ELLO QUE ALGUNOS DIRECTORES REALIZAN ESTRATEGIAS PARA PODER APOYAR AL ESTUDIANTE PARA QUE PUEDAN CONCLUIR SU CARRERA SIN PROBLEMA ALGUNO A TRAVÉS DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES COMO EL CECATY, ICATVER Y OTRAS INSTITUCIONES Y QUE NO EXISTE PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE, DEBIDO A QUE NO EXISTE EN EL PRESUPUESTO LA PLAZA AUTORIZADA, SIN EMBARGO PUEDE EXISTIR INGRESOS Y QUE SE REALICEN PAGOS POR HONORARIOS.-----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ QUE ES LA FORMA DE CONTROLAR LA ADQUISICIÓN DEL IDIOMA DENTRO DE CADA UNO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, DONDE NO ES UNA MATERIA BÁSICA PERO SI REQUISITO PARA LA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a circled signature on the left and several other signatures across the bottom.



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

CONCLUSIÓN DE SU CARRERA, DONDE SE REQUIERE MOTIVAR A ELEVAR LA EFICIENCIA TERMINAL Y CONDICIONADO A QUE SE CUMPLA ESTE REQUISITO.-----

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, MENCIONÓ QUE NO SE OPONE EN CUANTO A LA IMPARTICIÓN DEL CURSO SI NO AL INCREMENTO DEL COSTO DEL CURSO DEBIDO A QUE NO ES UNA MATERIA O ESPECIALIDAD.-----

EL PROFR. CESAR PINTO GORDILLO, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, COMENTÓ QUE ES IMPORTANTE EL SEGUNDO IDIOMA DEL INGLÉS EN MÉXICO, SIN EMBARGO AL ESTUDIANTE EGRESADO LE PIDEN UN PORCENTAJE DE CONOCIMIENTO EN EL INGLÉS Y NO PUEDE COMPETIR CON OTRAS INSTITUCIONES COMO EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, Y POR NO SABER ESTE IDIOMA LE DAN PRIORIDADES A LOS ESTUDIANTES MEJOR PREPARADOS, ES POR ELLO QUE ES IMPORTANTE APOYAR A LOS ALUMNOS PARA PODER COMPETIR CON LAS ESCUELAS PARTICULARES.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.-----

ACUERDO SO/I-03/12,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V. DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA LA APLICACIÓN DE LAS CUOTAS DE ARANCELES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, A FIN DE QUE EL INSTITUTO CUENTE CON INGRESOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS OBJETIVOS.-----

TRÁMITE O SERVICIO	COSTO ACTUAL	PROPUESTA	PORCENTAJE DE INCREMENTO
FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN	\$ 600.00	\$ 690.00	15 %
INSCRIPCIÓN A LICENCIATURA	\$ 1,500.00	\$ 1,725.00	15 %
REINSCRIPCIÓN	\$ 1,200.00	\$ 1,380.00	15 %
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$ 70.00	\$ 81.00	15%
DUPLICADO DE CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	\$ 30.00	\$ 35.00	15 %
DUPLICADO DE CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	\$ 35.00	\$ 40.00	15 %
EXÁMENES ESPECIALES	\$ 120.00	\$ 138.00	15 %
EXÁMENES GLOBALES	\$ 110.00	\$ 127.00	15 %
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	\$ 0,00	00.00	NA
CURSO DE VERANO	\$ 660.00	\$ 759.00 MÍNIMO POR ALUMNO	15 %
	\$ 7,200.00	\$ 8,280.00 MÍNIMO POR CURSO	15 %



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

CURSO DE INGLÉS	\$ 540.00	\$ 621.00	15 %
ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS	\$ 240.00	\$ 276.00	15 %
DUPLICADO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS INCOMPLETO NO LEGALIZADOS.	\$ 288.00	\$ 331.00	15 %
CERTIFICADO DE ESTUDIOS INCOMPLETO LEGALIZADOS.	\$ 0	\$ 897.00	-----

PAQUETE DE EGRESADO	\$ 960.00	\$ 1104.00 (INCLUYE CARTA DE PASANTE, HISTORIAL ACADÉMICO, KARDEX O DIPLOMA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS COMPLETO LEGALIZADO.)	15 %
ACTO DE RECEPCIÓN PROFESIONAL	\$ 600.00	\$ 690.00 EXENCIÓN	15 %
	\$ 600.00	\$ 690.00 EXAMEN	15 %
TRAMITE DE TITULO Y CÉDULA PROFESIONAL EN LA DGP.	\$ 2,040.00	\$ 2,346.00	15 %
TRAMITE DE TÍTULO PROFESIONAL EN EL ESTADO	\$ 1,240.00	\$ 1,426.00	15 %
DUPLICADO DE BOLETAS	\$ 30.00	\$ 35.00	15 %
DUPLICADO DE KARDEX	\$ 42.00	\$ 48.00	15 %
CURSO DE TITULACIÓN	\$ 12,000.00	\$ 13,800.00	15 %
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL DE BIBLIOTECA	\$ 40.00	\$ 46.00	15 %
DUPLICADO DE CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL	\$ 35.00	\$ 35.00	0 %
DUPLICADO DE CONSTANCIA DE SEGURO SOCIAL	\$ 35.00	\$ 35.00	0 %

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

7.4 SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS ACADÉMICAS, ANDADOR FRONTAL Y ANDADOR DE ACCESO. -----

EL **C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ**, COMISARIO PÚBLICO, MENCIONÓ QUE SE APRUEBA LA GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS Y QUE DEBERÁ INFORMAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DE SER POSIBLE LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV.-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, COMENTÓ QUE LLEVAR LA GESTIÓN ANTE EL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV RETRASARÍA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN TODA VEZ A QUE EL COMITÉ YA TIENE AGENDADO LAS ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO, POR LO QUE SOLICITA A LA H. JUNTA DIRECTIVA EL APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUATRO AULAS DEBIDO A LA PREMURA QUE SE TIENE PARA EL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL INSTITUTO SE ENCUENTRA UBICADO A 12 KM DE LA CIUDAD Y AL REALIZAR ALGÚN CONVENIO CON UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPLICARÍA EL TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES YA QUE PROVIENEN DE DIFERENTES COMUNIDADES, DE IGUAL MANERA MENCIONO QUE PARA EL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR 2012 – 2013 SE INCREMENTARÁ LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL A 3000 ESTUDIANTES Y NO SE CONTARÁ CON EL ESPACIO NECESARIO PARA ALBERGAR A LOS ALUMNOS.-----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITÓ LA OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, DONDE LA H. JUNTA DIRECTIVA TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR LA PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SALVAR LA OBSERVACIÓN QUE REALIZA EL COMISARIO PÚBLICO.-----

EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, COMENTÓ AL PLENO, QUE ES OBLIGACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA OFICIAL DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO FACILITARLE LA OPERACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA NORMA Y POR SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN, DE LOS MIEMBROS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR, SUGIERE AL PLENO SALVO LA OPINIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO, EL QUE SI SE PUEDE AUTORIZAR LA PROPUESTA, QUEDANDO CONDICIONADA AL DICTAMEN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y PRESENTARLO EN LA SEGUNDA SESIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SUGIRIÓ QUE SE LE AUTORICE EL ACUERDO EN TIEMPO Y FORMA, SOLICITANDO LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV, ANEXANDO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS COSTOS DE CONSTRUCCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES DE CÓMO SE LOGRARON CONCLUIR LOS ESPACIOS, PARA EVITAR REZAGOS.-----



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

SO/I-04/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 7, FRACCIÓN II, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS ACADÉMICAS, ANDADOR FRONTAL Y ANDADOR DE ACCESO CON UN ÁREA DE 207.36 M², 60.91 M² Y 20 M² RESPECTIVAMENTE, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 991,300.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN). PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ Y CON LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA SEV, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS; CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO.-----

7.5 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN.-----

NO HABIENDO COMENTARIOS, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

SO/I-05/12,R

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VII, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, PARA SU PUBLICACIÓN Y APLICACIÓN EN EL INSTITUTO.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO.-----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA DE ESTA SESIÓN, SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN. -----

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

11:50 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2012, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. _____

MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ
PRESIDENTA SUPLENTE Y REPRESENTANTE
DEL GOBIERNO ESTATAL

LIC. URBANO BAUTISTA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL

ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

PROFR. ÁNGEL REYES LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

C. MARTHA BEATRIZ PATRACA BRAVO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
SOCIAL

PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

C. ANA LARA VILLAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

L.C. JENNY PÉREZ VILLALPANDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA EN LA SEV

C.P. FRANCISCO CRUZ PÉREZ
COMISARIO PÚBLICO

MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV

M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE
SECRETARIO TÉCNICO



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2012**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. -----
